



Comisión de Mujer

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Mujer**, se reunirá el próximo miércoles, día 13 de octubre de 2021, a las doce horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 61(XII)/21 RGEP 8753** a iniciativa de la Sra. D^a. Loreto Arenillas Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas específicas dirigidas a varones que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para abordar la violencia machista.
- 2.º PCOC 666(XII)/21 RGEP 14522** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que va a poner en marcha el Gobierno para incorporar la perspectiva de género en las políticas de salud.
- 3.º C 300(XII)/21 RGEP 9235** de un/a representante de la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP) de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas necesarias para abordar la situación de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual en nuestra región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 8 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FDO.: Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MUJER**